



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00374436- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. José Luis Romero Despontin (legajo 33.804) en su nota obrante en el orden 2, presenta su renuncia condicionada a fin de iniciar los trámites jubilatorios pertinentes;

Lo manifestado y solicitado por el Secretario de bienestar Universitario y Modernización en el orden 9 y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal en el orden 15 y por la Dirección de Sumarios en el orden 17;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. José Luis Romero Despontin (legajo 33.804), a sendos cargos interinos de Profesor Ayudante "A" DS (código 119) a partir del 22 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. José Luis Romero Despontin, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a las Secretarías de Bienestar Universitario y Modernización y de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

